

ID DOCUMENTO: GNk16MP1pe5GdC3jH+GgH9aWfwc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se delega la firma de las resoluciones de solicitudes a autorización de filiación múltiple a que se refiere la Instrucción del V se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 03/10/2025 09:19.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Rector. Delegación de firma. Filiación múltiple

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

" alt="Universidad Carlos III de Madrid" />

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se delega la firma de las resoluciones de solicitudes a autorización de filiación múltiple a que se refiere la Instrucción del V se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 03/10/2025 09:19.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	03-10-2025 09:19:35

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Rector. Delegación de firma. Filiación múltiple

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	03-10-2025 09:19:35